

**COMITÉ DE EJECUCIÓN**  
**ACTA NÚMERO 59-2021**

Sesión 59-2021 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala, ubicado en la séptima avenida veintidós guion cero uno, zona uno de esta ciudad, el treinta de diciembre de dos mil veintiuno, a partir de las once horas con treinta minutos.

El Coordinador, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

**PRIMERO:** Información Financiera y Económica.

- a) Mercado de Dinero
- b) Mercado Cambiario
- c) Información Económica
- d) Flujo Estimado de Monetización

**SEGUNDO:** Propuesta de cupos para las subastas de depósitos a plazo en quetzales.

**TERCERO:** Propuesta de condiciones para la implementación del mecanismo de acumulación de Reservas Monetarias Internacionales.

**CUARTO:** Otros asuntos e informes.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el Orden del Día.

**PRIMERO:** Información Financiera y Económica.

a) El Subdirector del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia presentó la información referente al Mercado de Dinero, correspondiente al período del 24 al 29 de diciembre de 2021.

b) El Subdirector del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia presentó la información de las operaciones realizadas por las instituciones que constituyen el Mercado Institucional de Divisas, correspondientes al período del 24 al 29 de diciembre de 2021, así como del tipo de cambio de referencia vigente el 30 de diciembre de 2021.

c) El Subdirector del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos presentó la información relativa al desempeño macroeconómico interno y externo correspondiente al período del 23 al 29 de diciembre de 2021, incluyendo las perspectivas para el corto y mediano plazos de variables económicas relevantes; en particular, de aquellas que podrían modificar la trayectoria de la inflación.

d) El Subdirector del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos informó sobre los factores monetizantes y desmonetizantes previstos en el Flujo

Estimado de Monetización para el período del 30 de diciembre de 2021 al 6 de enero de 2022.

**SEGUNDO:** Propuesta de cupos para las subastas de depósitos a plazo en quetzales.

El Director del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, con base en el Flujo Estimado de Monetización y en los lineamientos establecidos para la determinación de los cupos para la subasta de depósitos a plazo con fechas de vencimiento de hasta dos años por medio de la Bolsa de Valores Nacional, S. A., propuso al Comité de Ejecución que para la subasta del martes 4 de enero de 2022, los mismos fueran en la forma siguiente: para el 7 de marzo de 2022, Q300.0 millones; para el 6 de junio de 2022, Q100.0 millones; para el 5 de septiembre de 2022, Q100.0 millones; para el 5 de diciembre de 2022, Q100.0 millones; para el 6 de marzo de 2023, Q100.0 millones; para el 5 de junio de 2023, Q100.0 millones; para el 4 de septiembre de 2023, Q200.0 millones y para las entidades públicas, sin cupos preestablecidos, sin valores nominales estandarizados y con vencimiento en las fechas indicadas.

El Comité aprobó la propuesta de cupos para las subastas de depósitos a plazo, presentada por los departamentos técnicos.

**TERCERO:** Propuesta de condiciones para la implementación del mecanismo de acumulación de Reservas Monetarias Internacionales.

Los departamentos técnicos, con base en la facultad prevista en la resolución JM-133-2014 y de conformidad con la evaluación de la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia a noviembre de 2021 y las Perspectivas Económicas para 2022, conocidas y evaluadas por la Junta Monetaria, propusieron al Comité de Ejecución que, para la implementación del mecanismo de acumulación de Reservas Monetarias Internacionales, se realice una subasta competitiva de compra de dólares de los Estados Unidos de América, los viernes de cada semana, a las 10:00 horas, a partir del 7 de enero de 2022, por medio del Sistema Electrónico de Negociación de Divisas (SINEDI), con un cupo de USD50.0 millones, hasta completar el monto de USD1,000.0 millones.

El Comité aprobó la propuesta de los departamentos técnicos, conforme las condiciones presentadas.

**CUARTO:** Otros asuntos e informes.

No habiendo otros asuntos e informes que tratar, la sesión finalizó a las doce horas, en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad los participantes.